

NOTA DE PRENSA N° 074

GRUPO QUE INVESTIGA SUNARP APROBÓ CONVOCAR AUDIENCIAS PARA RECIBIR DENUNCIAS

El Grupo de Trabajo encargado de investigar las irregularidades ocurridas en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP), presidido por la congresista Esther Saavedra aprobó, como parte de su Plan de Trabajo, la realización de audiencias públicas en las principales sedes registrales para recepcionar las denuncias de corrupción que existan por parte de los pobladores y/o trabajadores.

Como parte del plan se acordó además levantar el secreto bancario, tributario y bursátil a funcionarios y ex funcionarios de la SUNARP, y convocar a los denunciados, testigos y presuntos responsables para que brinden sus declaraciones ante el Grupo de Trabajo.

La congresista Saavedra Vela, presidenta del grupo investigador, solicitó que en la próxima sesión se invite al actual Superintendente y al Procurador Anticorrupción para que informen sobre las acciones realizadas frente a las denuncias existentes. “Nuestro trabajo no solo se limitará a investigar, señalar los presuntos responsables y trasladar lo actuado al Ministerio Público, sino también ubicaremos los vacíos normativos que existen”, expresó.

El Grupo de Trabajo acordó investigar las anomalías que hubieran existido en el concurso público desarrollado en el 2009 e investigará en los presuntos actos de corrupción ocurridos en el ejercicio de las funciones registrales de la SUNARP.

“Desterrar la corrupción no solo implica identificar los hechos, circunstancias y responsabilidades, sino diseñar los procedimientos que eviten que hechos similares vuelvan a ocurrir. Esto significa superar una función mutilada de control político y de fiscalización” puntualizó Saavedra Vela.

El Grupo de Trabajo SUNARP, sesionará todos los martes incrementándose un día más en la medida que avancen las investigaciones.

Para su difusión,

